

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.208

Sábado 26 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2676637

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región de Antofagasta

EXTRACTO

Mediante resolución exenta N° 552, de 20 de mayo de 2025, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Antofagasta, se modificó la resolución exenta N° 1.516, de 6 de diciembre de 1994, que Aprobó el Programa de Enseñanza conducentes a la obtención de Licencias de Conductor No Profesionales o Clase B, a la Escuela de Conductores clase B “Panamericana Ltda.”, en el sentido de reemplazar al Director de la Escuela “Waldo Saldaño Alegre”, por “Waldo Saldaño Ortiz”.- Enrique Alfonso Viveros Jara, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Antofagasta.



CVE 2676637

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl